

## ACTA N° 2000-12

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 12 de julio de 2000, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vice-Rector Académico, Carlos Pérez García, quien presidió; del Director del Núcleo del Litoral, José Vicente Carrasquero; de Alvaro Restuccia en representación del Prof. José Ferrer, Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas; de la Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Nora Soto-Rosa de Villoria; de la Directora de la División de Ciencias Biológicas, Marisol Aguilera; y del Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Pedro Gomis; del Decano de Estudios de Postgrado, Guillermo E. Yáber; de la Decana de Estudios Profesionales, Lourdes Iturralde; de Rodrigo Conde en representación del Prof. Carlos Pollak, Decano de Estudios Generales; y del Decano de Investigación y Desarrollo, José Luis Feijoo; de la delegada profesoral de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Gloria Buendía; de la delegada profesoral de la División de Ciencias Biológicas, Teresa Iturriaga; y del delegado profesoral de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Alexander Bueno; de la Directora de Extensión Universitaria, María Teresa Novo; del Director de la Unidad de Laboratorios, Víctor Guzmán; y por la Secretaria de los Consejos, Cecilia Hernández.

El Secretario, Prof. Germán González, no pudo asistir a esta sesión del Cuerpo por razones de índole personal, y antes de iniciar la sesión se acordó nombrar como Secretario accidental a la Prof. Marisol Aguilera.

### ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- 
1. Consideración del Orden del Día
  2. Aprobación del Acta N° 2000-11
  3. Informe del Vice-Rector Académico
  4. Informe de las Comisiones del Consejo Académico
  5. Solicitud de rectificación de nota
  6. Jurados para trabajos de ascenso
  7. Propuesta sobre el futuro de la Cooperación Internacional en la Universidad Simón Bolívar
  8. Proyecto de Especialización en Opinión Pública y Comunicación Política
  9. Puntos Varios
- 

## **I. CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA**

Se modificó el orden del día para incluir como punto 7 Solicitudes de ingreso por equivalencia y como punto 8 Solicitudes de reingreso. A continuación el orden del día aprobado:

1. Consideración del Orden del Día
2. Aprobación del Acta N° 2000-11
3. Informe del Vice-Rector Académico
4. Informe de las Comisiones del Consejo Académico
5. Solicitud de rectificación de nota
6. Jurados para trabajos de ascenso
7. Solicitudes de ingreso por equivalencia
8. Solicitudes de reingreso
9. Propuesta sobre el futuro de la Cooperación Internacional en la Universidad Simón Bolívar
10. Proyecto de Especialización en Opinión Pública y Comunicación Política
11. Puntos Varios

## **II. APROBACION DEL ACTA N° 2000-11**

Fue aprobada el Acta N° 2000-11, con las observaciones de forma que le fueron formuladas.

## **III. INFORME DEL VICE-RECTOR ACADEMICO**

1. Hizo entrega a los Consejeros de la hoja "Notas sobre los Premios", la cual contiene información general sobre los cronogramas correspondientes al Premio Anual USB a la Destacada Labor Docente y al Premio al Mejor Libro de Texto. Notificó que los Directores de División, a quienes está dirigida básicamente esta información, recibirán en los próximos días mayores detalles de ambos procesos.
2. Informó que todos los miembros del Consejo Académico, que forman parte del Consejo Directivo, recibieron por correo electrónico material informativo sobre el Fondo de Inversiones de la Universidad Simón Bolívar, el cual será considerado en una próxima sesión del Consejo Directivo. Considerando la naturaleza de dicho Fondo, que contempla inversiones de carácter académico, consideró pertinente la opinión de los miembros de este Cuerpo sobre el mismo.

En tal sentido hizo entrega del material a los representantes profesoriales, a fin de que también emitan sus observaciones y las hagan llegar a la Secretaría.

3. Se refirió a una comunicación que a través del Rectorado recibieron los Directores de División sobre las convocatorias al Premio Nacional de Ciencia - edición 2000, promocionado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT), y al Premio México de Ciencia y Tecnología 2000, promocionado por el Gobierno de México.

Con relación a este punto el Prof. José Luis Feijoo, Decano de Investigación y Desarrollo, notificó al Cuerpo que el CONICIT otorgó una prórroga hasta el 28 de julio del presente año para recibir las postulaciones correspondientes. Destacó además que, en esta oportunidad el CONICIT amplió las posibilidades de postulaciones, permitiendo que diferentes entes académicos de la Universidad también propongan candidatos. En tal sentido exhortó a los Decanatos, Divisiones y otras unidades a que presenten postulantes además de la propuesta que se presente institucionalmente. Como otro aspecto clave señaló el Prof. Feijoo que la propuesta de postulación que acompaña la hoja de vida académica del candidato es fundamental al momento de seleccionar a los ganadores, de allí que es necesario que dichas propuestas se entreguen debidamente sustentadas por parte de los entes postulantes.

#### IV. INFORME DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO ACADEMICO

Con relación a la **Comisión designada para elaborar una propuesta de normativa del programa de estímulo a la gerencia académico-administrativa** el Prof. Carlos Pérez informó que han revisado algunos elementos para actualizar y sincerar los incentivos descritos en el Reglamento, de tal forma de adecuarlos a los recursos disponibles en el presupuesto universitario para tal fin.

#### V. SOLICITUD DE RECTIFICACION DE NOTA

Se conoció el informe presentado por la Comisión designada por este Cuerpo para analizar la solicitud de rectificación de nota de los ciudadanos Adrián Bello, Carnet N° 95-27176 y Yanina Figueira, Carnet N° 95-27410, correspondiente a la asignatura Herramientas de Programación en Internet, dictada por el Prof. Ascander Suárez durante el trimestre enero-marzo/2000. Esta solicitud fue presentada ante este Consejo por la Prof. Lourdes Iturralde, Decana de Estudios Profesionales, según Memorandum N° DEP- 6200-159-00, en atención a la comunicación de fecha 26/05/2000 que le remitieran los estudiante antes citados, en virtud de que el Dpto. de Computación y Tecnología de la Información negara su petición de rectificación de nota según consta en planilla de fecha 02/05/2000.

Una vez conocida la propuesta de la Comisión, este Consejo acordó acoger la recomendación expuesta en el acta suscrita por sus miembros y por el profesor de la asignatura, la cual señala textualmente:

“Que el profesor **Ascander Suárez**, quien dicta la materia, les otorgará a los antes citados estudiantes, una nueva oportunidad en septiembre para la presentación del proyecto a culminar, por lo que la rectificación queda sujeta al cumplimiento por parte de los estudiantes de la presentación del proyecto y a su evaluación correspondiente”.

En tal sentido, este Cuerpo decidirá sobre las correcciones de nota en el trimestre septiembre/diciembre, una vez que se presente nuevamente el caso ante este Consejo con los resultados obtenidos por los estudiantes en la evaluación correspondiente.

## VI. JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO

Con base en la propuesta presentada por los Directores de las Divisiones de Ciencias Físicas y Matemáticas, Ciencias Sociales y Humanidades, y Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, se designaron los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

1. **“CONTROL DE LA CONTAMINACION POR RUIDO EN VENEZUELA”** presentado por los profesores **NILA MONTBRUN Y VICTOR RASTELLI** del Departamento de **Mecánica**, a los fines de sus respectivos ascensos a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Miradi Sebastiani (presidente), Rosa Chacón y Giovanni Brambilla (miembros principales), y Rodolfo Milani (suplente).
2. **“CULTURA CORPORATIVA EN UNA JOINT VENTURE: EL CASO DE INTESA”** presentado por la profesora **MARGALIT BERLÍN** del Departamento de **Ciencias Sociales**, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Michael Suárez (presidente), Guillermo Alvarez y Enrique Viloría (miembros principales), y Makram Haluani (suplente).
3. **“EL PAPEL DEL ESTADO EN EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE VENEZUELA”** presentado por el profesor **SERVANDO ALVAREZ** del Departamento de **Ciencias Económicas y Administrativas**, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Manuel Arrieta (presidente), Federico Welsch y Diego Castellanos (miembros principales), y Alfredo Ascanio (suplente).
4. **“IMPACTO DE LAS CASE EN EMPRESAS VENEZOLANAS”** presentado por la profesora **VIDALINA DE FREITAS** del Departamento de **Tecnología de Servicios**, a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Guillermo Yáber (presidente), Nunzio Savino y Hugo Segovia (miembros principales), y Guillermo Liscano (suplente).

5. **“ANÁLISIS Y MODELACION DE LA MAQUINA MONOFASICA SINCRONICA”** presentado por el profesor **ANTONIO GINART** del Departamento de **Tecnología Industrial**, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Gastón Pesse (presidente), José Manuel Aller y José Contreras (miembros principales), y Carmelo Candela (suplente).

## VII. SOLICITUDES DE INGRESO POR EQUIVALENCIA

Se analizaron los Informes presentados por el Decanato de Estudios Profesionales, relativos a las solicitudes de ingreso por equivalencia que se detallan a continuación, recomendando al Consejo Directivo la aprobación o negación, según corresponda:

### Solicitudes de ingreso por equivalencia

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Carrera a la que aspira ingresar	Equivalencia otorgada	Recomendación al Consejo Directivo
1490/059	Rodríguez Juárez, Juan Carlos	Licenciatura en Biología	Veinte (20) asignaturas por un total de sesenta y seis (66) créditos.	Aprobar el ingreso, a partir del trimestre septiembre/diciembre-2000.
1409/060	Malobabic, Slavica	Ingeniería Electrónica	Siete (07) asignaturas por un total de veintitrés (23) créditos.	Aprobar el ingreso, a partir del trimestre septiembre/diciembre-2000.
1418/038	Castellanos Ossa, Paola M.	Licenciatura en Biología	Veinte (20) asignaturas por un total de sesenta y cuatro (64) créditos.	Aprobar el ingreso, a partir del trimestre septiembre/diciembre-2000.

## VIII. SOLICITUDES DE REINGRESO

Se analizaron los Informes presentados por el Decanato de Estudios Profesionales, relativos a las solicitudes de reingreso que se detallan a continuación, recomendando al Consejo Directivo la aprobación o negación, según corresponda:

### Solicitudes de reingreso

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Carrera a la que aspira ingresar	Recomendación al Consejo Directivo
312/052	Mui de Concha, Mei Mei	Licenciatura en Química	Aprobar el reingreso, a partir del trimestre sept./dic.-2000.
310/058	López Leal, Sonia	Licenciatura en Biología	Aprobar el reingreso, a partir del trimestre sep./dic.-2000.

## **IX. PROPUESTA SOBRE EL FUTURO DE LA COOPERACION INTERNACIONAL EN LA UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR**

La Lic. Carmen Caley, Jefa de la Oficina de Relaciones Internacionales, presentó la citada Propuesta, la cual forma parte integrante de la presente acta, destacando la misión, situación actual y escenario a futuro de la cooperación Internacional en la USB.

Durante su exposición describió de manera detallada los instrumentos utilizados para establecer la cooperación, las organizaciones internacionales en que participa la Universidad, así como los países con los cuales se ha mantenido intercambio de profesores y estudiantes, y se han firmado convenios institucionales.

Para finalizar presentó el escenario deseable, así como una lista de indicadores de integración y de intensidad de la Cooperación que pudiesen orientar el “deber ser” al cual se quiere llegar en la Institución en esta materia.

Una vez concluida la exposición y realizadas las observaciones por parte de los Consejeros, el Prof. Carlos Pérez propuso, y así fue acogida por el Cuerpo, la estructuración de un Comité Ad-hoc para la formulación del Plan Estratégico de Cooperación Internacional de la Universidad Simón Bolívar. Dicho Comité quedó integrado por los Directores de División, los Decanos, la Directora de Extensión Universitaria y la Lic. Carmen Caley, Jefa de la Oficina de Relaciones Internacionales, quien lo coordinará.

## **X. PROYECTO DE ESPECIALIZACION EN OPINION PUBLICA Y COMUNICACION POLITICA**

Los profesores Elizabeth Valarino y Herbert Koenke, presentaron el proyecto de creación de la Especialización en Opinión Pública y Comunicación Política, como una alternativa para la formación de postgrado del profesional dedicado a los medios de comunicación. Destacaron que la creación de este programa se encuentra justificado porque en el país existe un vacío de especialistas en dichas áreas, que ética y políticamente conduzcan estudios confiables sobre opinión pública y que diseñen estrategias de comunicación política apegados al ejercicio deontológico de la profesión. Seguidamente expusieron los objetivos, el perfil del egresado y la estructuración del Plan de estudios, así como la cuantificación de la demanda y los recursos institucionales para la puesta en marcha de dicho Programa.

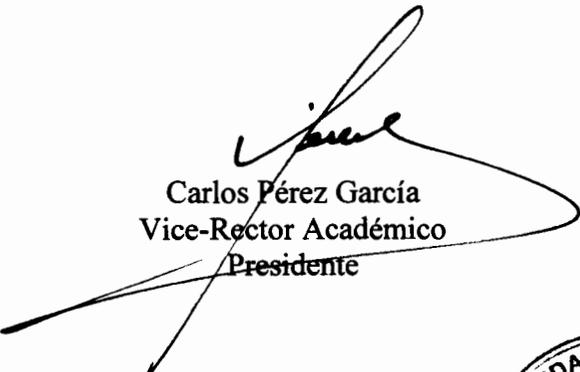
Una vez oídas las observaciones por parte de los Consejeros, se acordó darle el aval académico correspondiente, recomendando su envío al Consejo Directivo para su sanción definitiva, previa inclusión de la lista del Personal Académico por Departamento, que apoyará el Programa, indicando su área de especialización y las asignaturas que eventualmente dictarían en el mencionado Postgrado.

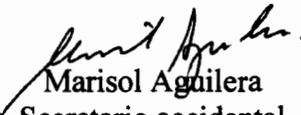
## XI. PUNTOS VARIOS

La Prof. Lourdes Iturralde, Decana de Estudios Profesionales, hizo entrega del tríptico informativo del Programa "Igualdad de Oportunidades", el cual se ha venido divulgando en algunos liceos. Destacó que el programa ha tenido hasta los momentos una acogida mayor a la esperada; se han contactado más de 3000 estudiantes, los cuales han recibido charlas en el Complejo de Auditorios y han visitado la USB bajo la guía del Grupo GADE.

Para el mes de septiembre espera poder presentar a este Cuerpo el video que fue preparado para la presentación de este Programa a los estudiantes.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

  
Carlos Pérez García  
Vice-Rector Académico  
Presidente

  
Marisol Aguilera  
Secretario accidental



GG/CH/bap.-